



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 22 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190015600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dora Hilda Medina Castiblanco	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	26/04/2021	Auto Corre Traslado
50001333300820190008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Janet Leon Torres	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	26/04/2021	Auto Corre Traslado
50001333300820170022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Suramericana De Transportes S.A.	Nacion-Superintendencia De Puertos Y Transportes	26/04/2021	Auto Concede
50001333300820190015400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nicolas Mendoza Baquero	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	26/04/2021	Auto Corre Traslado
50001333300920170001200	Reparacion Directa	Diego Fernando Valderrama Gordillo	Ministerio De Defensa	26/04/2021	Auto Concede
50001333300820170012000	Reparacion Directa	Sebastian Falla	Nacion Rama Judicial	26/04/2021	Auto Concede

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

74563c67-6e9f-45e3-8cdd-7b086891bc7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 22 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300920160014100	Reparacion Directa	Wilman Guillermo Hernandez Hernandez		26/04/2021	Auto Concede

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

74563c67-6e9f-45e3-8cdd-7b086891bc7d